

“Presencia española en la medicina cubana del siglo XIX”.

por el

Dr. Gregorio Delgado García (*)

Resumen

Se exponen brevemente las características de la medicina de los aborígenes cubanos, a la que se incorporan rudimentariamente lo que llega de la medicina española, africana y china en los siglos XVI al XVIII. Se destaca en el siglo XIX el desarrollo médico alcanzado en la Isla, principalmente por el esfuerzo de médicos cubanos notables. Se citan médicos españoles que inscribieron sus nombres en la medicina cubana del siglo XIX y se exponen las biografías de cuatro de ellos. Se referencian 18 bibliografías.

Introducción.

Nuestra querida Sociedad Cubana de Historia de las Ciencias y la Tecnología ha querido organizar una serie de conferencias sobre “Ciencia, tecnología y medio ambiente: el aporte español”, en la cual el primer ciclo sería sobre historia de la medicina, por lo que se me ha pedido como miembro fundador y actual vicepresidente y dada mi dedicación de médico investigador y docente en el campo de la historia de la medicina cubana, que imparta la primera conferencia de la serie, a la que he puesto como título “Presencia española en la medicina cubana del siglo XIX”.

(*) Historiador médico del Ministerio de Salud Pública y profesor jefe del Departamento de Historia de la Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP).

En ella, para aplicar correctamente el método histórico, que va de lo general a lo particular, expondré primeramente y con brevedad las principales características de la medicina en la Isla, correspondientes a la cultura aborígen y como se incorporan a ella lo que llega de la medicina española, africana y china hasta el siglo XIX, en que ya podemos hablar de un desarrollo de la medicina en Cuba y destacar en él la presencia española.

La medicina en Cuba en los siglos XVI al XVIII.

Al comenzar la ocupación de nuestro archipiélago por los conquistadores españoles en 1509, éste se encontraba escasamente poblado por unos cien mil habitantes, cuya forma de organización económico – social correspondía a la comunidad primitiva.

Sin embargo, dentro de ella, se diferenciaban varios grupos étnicos: los siboneyes, los taínos, los subtaínos y los guanahatabeyes, con muy diferente origen, tiempo de llegada a las islas y desarrollo cultural.

Sin que exista un estudio especial, apoyado en la arqueología, que nos permita conocer como curaban sus enfermos los miembros de estos grupos étnicos que integraban la comunidad primitiva cubana precolombina, que debieron tener características propias; sí podemos decir por la lectura de los cronistas de indias y los trabajos de algunos historiadores médicos, como el doctor Antonio de Gordon y Acosta ⁽¹⁾, en el siglo XIX y el doctor José A. Martínez- Fortún y Foyo ⁽²⁾, en el siglo XX, que en términos generales la medicina entre ellos era ejercida por los behiques o bohiques, poderosos persona-

jes que constituyeron, según opinión del sabio polígrafo cubano doctor Fernando Ortiz Fernández ⁽³⁾, los sujetos más aborrecidos y calumniados por los misioneros y colonizadores que veían en ellos un impedimento para sus propósitos de esclavizar a sus compatriotas y destruir su patrimonio cultural.

Estos primeros médicos cubanos conocieron y trataron entre otras enfermedades, las producidas por vermes intestinales, las diarreas, la constipación, el asma, las dificultades para la emisión de la orina, los dolores que acompañan a las dismenorreas, el acné, las contusiones, las heridas, úlceras o infecciones parasitarias externas como las producidas por niguas y piojos.

Sus principales métodos curativos fueron el hidroterápico, el agua era el tratamiento preciso para ellos en varias enfermedades; el sugestivo, fue este uno de los métodos más empleados por los behiques, quienes atribuían en general la enfermedad a castigo divino; y el evacuante, en el que utilizaban numerosas plantas medicinales del país, como la yerba santa, el manzanillo, las guayabas maduras, la piña, el bejuco y otras.

Se preocupaban por la atención a las parturientas; en cirugía realizaban la extracción de los ojos, la castración, reducían fracturas y hacían pequeñas sangrías y como medidas preventivas aislaban a los enfermos contagiosos y enterraban a los muertos.

Con los conquistadores nos llegó muy poco de la medicina española, pues fueron escasos los graduados que ejercieron permanentemente en la Isla. Esto trajo como consecuencia que la medicina indígena sobreviviera a su propio pueblo como un verdadero "préstamo cultural" que recibieron los colonizadores, obligados por la nece-

sidad, aun hasta el siglo XVII, como muy importante y ejemplo de ello lo constituye el hecho histórico, documentalmente probado, que el Ayuntamiento de Santiago de Cuba le concediera en 1609 a la curandera india Mariana Nava, licencia para practicar la medicina, por lo cual fue ella la primera mujer que ejerció legalmente esta profesión en Cuba.

En pocas palabras diremos que un médico español de la época de la conquista había estudiado en las obras de Hipócrates, Galeno, Rhazes, Avicena y otros, algunas de ellas – como las del primero de estos Maestros -- escritas antes de Nuestra Era, a cuyos textos guardaban tal fidelidad como si respondieran al dogmatismo religioso.

Su aprendizaje anatómico era deficiente, pues solo practicaban contadas disecciones; sus estudios teóricos de medicina y cirugía estaban casi ayunos de su complemento al lado de la cama del enfermo y la poca experiencia que tenían al graduarse, la habían adquirido junto a algún profesional de prestigio.

Casi todos los doctores procedían de la Universidad de Salamanca, donde además se graduaban de licenciados y bachilleres en medicina y se encontraban bajo el influjo de la teoría humoral, según la cual el cuerpo contiene cuatro humores: sangre, linfa, bilis y atrabilis, cuya proporción exacta constituye la salud y cuyas alteraciones o distribución irregular son causa de enfermedades; además de estar impregnados de la filosofía escolástica, la que consideraba como fuente de toda sabiduría médica las arcaicas obras citadas anteriormente.

Estos graduados, sin embargo, no podían ejercer si antes no se examinaban ante el Real Tribunal del Protomedicato, institución encargada de legalizar el ejercicio médico en España y sus colonias.

En Cuba, con un breve intento en 1634, se estableció definitivamente en 1711,⁽⁴⁾ como tercero en América. Ante él se graduaban no de doctores, licenciados o bachilleres, que ya lo eran en algunos de estos grados en las universidades, sino de médico-cirujanos, que les permitía ejercer la medicina sin limitación alguna; de médicos que sólo trataban afecciones internas; de cirujanos latinos, que atendían únicamente afecciones externas hasta la llegada de un médico-cirujano, y como los anteriores tenían conocimientos universitarios, aunque no completos y de cirujanos romancistas, que eran los más incultos pues no habían realizado estudios en facultad médica alguna y sólo ejercían donde no residía ninguno de los anteriores.

También el rey tenía potestad de graduar médicos, cuya gracia por lo general se debía a alguna labor meritoria realizada por el favorecido en el campo de la medicina en tiempos de guerra y se les llamaba por gracia real. De esta forma se graduó de cirujano romancista en 1760 José Francisco Báez y Llerena, el primer mestizo que practicó legalmente la medicina en Cuba.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos. La medicina estaba entonces en manos de herbolarios, algebristas, barberos, flebotomianos, dentistas, comadronas y boticarios, que también tenían que examinarse ante el Protomedicato y de muchos intrusos que nada sabían del arte de curar.

Con los africanos traídos como esclavos, nos llegó igualmente junto a otras formas culturales, su arte de curar. El sabio etnólogo don Fernando Ortiz, que tan profundamente estudió estas culturas, nos ha alertado a la hora de estudiar su medicina, que se debían separar las características de las correspondientes a cada una de las etnias, venidas de aquel continente y así se debía decir medicina bantú, semibantú, ararás, yoruba y otras. ⁽⁵⁾

Este estudio, sin embargo, está por hacerse y mientras tanto podemos decir en general, que la medicina ejercida por el médico afro cubano o brujo, era fundamentalmente sugestiva, impregnada de pensamiento mítico-mágico, pero también se basaba su terapéutica en el conocimiento de las propiedades curativas de la flora cubana, que la supo reconocer como flora tropical muy semejante a la suya. De menor importancia será el aporte dado por el grupo étnico asiático de labradores chinos, quien no podía encontrar en nuestro medio tropical la flora medicinal que conocía en su país, pero sin embargo, no fueron pocos los medicamentos preparados por sus curanderos, muy utilizados por la población cubana hasta nuestros días, vendidos en sus propias farmacias. Uno de esos curanderos, el célebre “médico chino Chambombiá”, alcanzó renombre en La Habana y Cárdenas en el siglo XIX. ⁽⁶⁾

En resumen podemos decir que durante los tres siglos posteriores a la conquista, los comerciantes y terratenientes contaron para su curación con los pocos médicos graduados en universidades y examinados ante la institución del Real Tribunal del Protomedicato; que la masa del pueblo integrada por trabajadores españoles, canarios y chinos y sus descendientes, contaron con cirujanos romancistas,

herbolarios, flebotomianos, dentistas, algebristas, barberos, boticarios y comadronas y muy principalmente con el conocimiento que les aportaba la medicina tradicional india enriquecida con la africana. La población esclava sólo contó con sus escasos conocimientos traídos de África y el que le dispensaban sus dueños que, en la mayoría de los casos, sin consulta facultativa alguna le administraban los tratamientos contenidos en manuales como el “Vademécum de los hacendados cubanos o guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades” de Honorato Bernard de Chateausalins. ⁽⁷⁾

La medicina en Cuba en el siglo XIX.

Dos hechos ocurridos en el siglo XVIII van a ser decisivos en el desarrollo de la medicina en Cuba en el siglo XIX, la fundación de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo de La Habana, con su Facultad Mayor de Medicina, el 5 de enero de 1728 y la fundación de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País de La Habana el 9 de enero de 1793.

Con la inauguración de la citada Facultad quedaron formalmente establecidos los estudios médicos en nuestro país, si bien es cierto que esta enseñanza carecía de todo aprendizaje práctico y sufría un atraso considerable en lo teórico.

Su enseñanza era verbalista, formal, anticientífica y dominada por el espíritu escolástico de la Edad Media. Contra ella alzaron sus voces, en el momento del despertar de la conciencia nacional los más preclaros cubanos, entre ellos el doctor Tomás Romay Chacón, la más alta figura científica del país en el campo de las ciencias médicas en la época y que había desempeñado por seis años la asigna-

tura de Patología y no pocos profesores españoles, como el doctor Marcos Sánchez Rubio, natural de Morataya, Murcia, profesor de Methodus Medendi o Terapéutica. ⁽⁸⁾

No obstante estas verdades, la fundación de la Universidad de La Habana y como consecuencia de ello, el inicio de la enseñanza superior de la medicina en Cuba, representó para el país un avance extraordinario que no es posible ser comparado con ningún otro ocurrido en todo el período colonial español.

La secularización de la Universidad habanera y la gran reforma de estudios de 1842, constituyeron un salto de siglos que dejó detrás en numerosos aspectos, el rancio escolasticismo en las ciencias para incorporar a su enseñanza mucho de la moderna medicina europea en general y francesa en particular.

Las cinco cátedras del viejo plan dieron paso casi al doble de asignaturas, se crearon otras nuevas y se les dio un ordenamiento mucho más científico y didáctico.

En lo docente los más importantes adelantos lo constituyeron la enseñanza práctica de la anatomía, con la disección en el cadáver durante los dos primeros años de la carrera y la enseñanza clínica al lado del enfermo en la sala del hospital, pues desde ese momento pudo contar primero, con el Hospital Militar de San Ambrosio y después con el de San Felipe y Santiago, conocido por el nombre de San Juan de Dios y que en 1881 cambiaría de lugar y de nombre, por el de Nuestra Señora de las Mercedes o simplemente Reina Mercedes.

Nuevos planes de estudio consolidarían esta enseñanza hasta el final del período colonial español, los de 1863, 1880 y 1887, que le

darían a ésta una proyección social insospechada para una colonia, con asignaturas como Higiene Privada, Higiene Pública y Ampliación de la Higiene Pública con el Estudio Histórico y Geográfico de las Enfermedades Endémicas y Epidémicas. ⁽⁹⁾

El desarrollo alcanzado en España por la burguesía manufacturera determina que la misma se organice en toda la península en Sociedades Económicas de Amigos del País. Esta nueva clase social que acababa nacer en Cuba como resultado de las transformaciones de las relaciones económicas de producción en la Isla, siente también la necesidad de la creación de instituciones de este tipo y así el 13 de septiembre de 1787 se establece la primera en Santiago de Cuba y seis años después, por Decreto de Carlos IV de 6 de junio de 1792 se instala, el 9 de enero de 1793, la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País de La Habana.

Esta corporación que tenía como principales miras el promover la educación pública, mejorar la industria y la agricultura y ofrecer medidas para aumentar el comercio, al decir de don Fernando Ortiz, va a ayudar a “los países a convertirse en patrias” desvinculándolos de la personificación monárquica ⁽¹⁰⁾. La Sociedad va a actuar como una institución predominantemente cubana, siempre dispuesta a la defensa de los intereses de la Isla.

Así, desde sus primeros años se preocupa sobremanera por los dos problemas principales de la epidemiología del país: la viruela y la fiebre amarilla.

Sobre esta última enfermedad, endémica en el país desde 1649, encargaría un estudio al miembro de número doctor Tomás Romay Chacón, que fue leído ante ella el 5 de abril de 1797, y que al ser

publicado ese año con el largo título de “Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente Vómito Negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales”, dio inicio a la literatura médica científica cubana.

La labor realizada por la Sociedad en el conocimiento e introducción de la vacunación antivariólica en nuestro país es de capital importancia. El 4 de febrero de 1802 la institución encarga al doctor Romay que emita su opinión sobre una Memoria impresa en Madrid acabada de recibir, sobre el uso y propagación de la vacuna. El informe favorable del doctor Romay dio inicio a activas acciones que condujeron en 1804 al comienzo de la vacunación antivariólica en Cuba y a la fundación, por la Sociedad ese mismo año, de la Junta Central de Vacunación en La Habana.

Esta Junta Central de Vacunación actuó siempre en estrecha dependencia con la Sociedad y sus gastos fueron sufragados totalmente por ella a falta de la adecuada subvención por el gobierno colonial.

El estudio de las aguas medicinales y las enfermedades del campo fueron también serias preocupaciones de la Sociedad en las que tomó participación muy destacada el doctor Romay.

Lo defectuoso de la enseñanza médica en la Real y Pontificia Universidad de La Habana, antes de la Reforma de 1842, hizo que la Sociedad tratara de remediarla en todo cuanto pudo con la fundación de cátedras libres fuera de la Universidad como la de Anatomía Práctica (1797), Clínica Médica (1834), Clínica Quirúrgica y Grandes Operaciones de Cirugía con demostraciones en los cadáveres (1839) y una de Obstetricia (1825), cuyo estudio no se había tratado

entre nosotros, la que daría paso a que el 7 de junio de 1828 y bajo el patronato de la propia Sociedad se inaugurara una Academia de Parteras en el Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula, con la que se logró una notable mejoría en la asistencia a las parturientas pobres de La Habana y sus alrededores, lo que motivó que se fundara en 1833 otra en Puerto Príncipe.

Un hecho importante para la salud pública de la época lo fue también promovido por la Real Sociedad Patriótica, la fundación del Jardín Botánico de La Habana el 30 de mayo de 1817, en los terrenos que hoy ocupa el Capitolio Nacional, sede de nuestra actual Academia de Ciencias.

En esta institución se establecieron cursos de botánica, a las cuales concurren estudiantes de medicina y graduados, pues después de haber introducido Carlos de Linneo radicales transformaciones en el campo de las ciencias naturales y de haberse aplicado esos conocimientos a la medicina, principalmente como botánica médica, se hacían éstos indispensables a los que ejercían dicha profesión.

En 1817 la Sociedad nombró una comisión que promovió en el Jardín Botánico los estudios y la siembra de plantas medicinales que pudieran ser destinadas al tratamiento de los enfermos en los hospitales.⁽⁷⁾

Todos estos adelantos hicieron posible que en noviembre de 1840 se editara el primer número de la revista Repertorio Médico Habanero (1840-1843), fundada por el insigne científico cubano doctor Nicolás J. Gutiérrez Hernández, con la que se dio inicio a nuestra prensa médica, a la que le continuarían otras, en su mayoría de cor-

ta duración, que alcanzaron en total el número de cuarenta y cinco hasta el final de la dominación española. ⁽¹¹⁾

Fue al doctor Gutiérrez Hernández que se debió también uno de los hechos más trascendentales de las ciencias en general en Cuba y en particular de la medicina, como lo es la creación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, por Real Decreto de 6 de noviembre de 1860, la que quedó inaugurada el 19 de mayo de 1861, bajo la presidencia del doctor Gutiérrez, quien se mantuvo en el cargo hasta su muerte ocurrida en La Habana el 31 de diciembre de 1890. ⁽¹¹⁾

En esta institución fue que se dio a conocer al mundo la teoría metaxénica del contagio de enfermedades en humanos por vectores, la mayor contribución de un cubano a la cultura científica en general, al leer el doctor Carlos J. Finlay Barrés el 14 de agosto de 1881 su inmortal trabajo “El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla” y publicarse por primera vez en su revista Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, 1881; 18:147-169. ⁽¹²⁾

Fue colaborador del doctor Finlay Barrés en muchas de sus investigaciones el médico español doctor Claudio Delgado Amestoy, residente en Cuba por muchos años y de quien hablaremos en próximo acápite de esta conferencia.

A la más alta institución científica cubana pertenecieron no pocos médicos españoles como Académicos de Número, entre ellos, los doctores Cayetano Aguilera y Navarro, natural de Málaga; Gastón Alonso y Cuadrado, de Zamora; Emilio Auber Sánchez, de Coruña; Plácido Biosca y Viñolas, de Barcelona; Juan M. Sánchez de Busta-

mante y García del Barrio, de Helguera, Santander; Claudio Delgado y Amestoy, de San Sebastián, País Vasco; Domingo Fernández de Cubas, de la Gomera, Islas Canarias; José Antonio Reynés de Verdier, de Barcelona; Federico Prats y Grau, de Barcelona y Manuel Solano y Molina, de Málaga. En el siglo XX pertenecieron como Académicos de Mérito dos glorias de la medicina española, los doctores Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel de Fisiología y Medicina (1906) y Gregorio Marañón y Posadillo. ⁽¹³⁾

A otro médico español debe la medicina cubana un logro imprescindible a su desarrollo en el siglo XIX, el doctor Serafín Gallardo Alcalde, fundador de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, primera sociedad médica cubana, el 11 de agosto de 1879 y de quien también hablaremos en el próximo acápite.

Esta institución tuvo desde sus inicios una característica que mantuvo durante toda su larga existencia, ya que se extinguió en los primeros años de nuestro actual período Revolucionario, y era que en ella presentaban sus trabajos no sólo las más encumbradas figuras de la medicina cubana, sino también los médicos jóvenes y los profesionales de la medicina que ejercían sus funciones alejados de los centros científicos de la capital. A ella pertenecieron igualmente numerosos médicos españoles. ⁽¹⁴⁾

Importantes médicos españoles en Cuba en el siglo XIX.

No quiero terminar esta conferencia sin hablar de la vida y obra científica de cuatro médicos españoles a quienes considero imprescindibles en la historia de la medicina cubana del siglo XIX, son ellos los doctores Juan M. Sánchez de Bustamante y García del Ba-

rrio, Domingo T. Fernández de Cubas, Ramón Claudio Delgado y Amestoy y Serafín Gallardo Alcalde.

Dr. Juan M. Sánchez de Bustamante y García del Barrio .⁽¹⁵⁾

Anatomista y cirujano. Nació en Helguera, Santander, España, el 23 de septiembre de 1818. Sus hijos, Antonio, fue uno de los grandes jurisconsultos del siglo XX en el mundo y presidió el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya y Alberto, notable médico obstetra. Cursó los estudios primarios y tres años de Filosofía en el convento "Regina Coeli" de la Villa de Santillana, España. Huérfano de padre emigró a Cuba en 1836, donde trabajó como dependiente de tiendas mixtas y logró incorporar sus estudios en la Universidad habanera, en la que se graduó de Bachiller en Filosofía (1842). Con muchos sacrificios continuó sus estudios superiores en la Facultad de Medicina de la propia Universidad, donde se graduó de Bachiller (1848), Licenciado (1849) y Doctor en Medicina y Cirugía (1850). Su destacada labor como anatomista en la Real y Literaria Universidad de La Habana comenzó como ayudante interino del Disector Anatómico (1843), para continuar, siempre por oposición, por los cargos docentes de ayudante en propiedad, (1844), catedrático suplente (1849), catedrático supernumerario (1851), numerario de entrada (1857), de ascenso (1865) y de término de Anatomía General y Descriptiva y Elementos de Histología Normal (1871-1882). Electo Decano de la Facultad de Medicina (1881-1882). De carácter enérgico, su firme defensa en favor de los alumnos de su cátedra, impidió que fueran incluidos en el proceso jurídico que culminó con el fusilamiento de ocho estudiantes del primer curso de medicina, el

27 de noviembre de 1871, lo que ha inmortalizado su nombre en la historia de Cuba. Cirujano de gran habilidad técnica, fue el primero en la Isla en realizar una ovariectomía con éxito (1878) e inventó un compresor directo de las arterias para el tratamiento de los aneurismas de las extremidades (1873). Miembro fundador de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1861), de la que fue vicepresidente y director de la Sección de Medicina y Cirugía. Miembro correspondiente de la Academia de Esculapio y la Sociedad Quirúrgica, ambas de Madrid. Fue de los fundadores del Partido Unión Constitucional y de su Junta Central Directiva. Diputado Provincial en La Habana y dos veces Senador del Reino por Pinar del Río (1879-1882). Mereció la Orden de Carlos III (Comendador) y Gran Cruz de Isabel la Católica (Caballero). Falleció en La Habana el 12 de noviembre de 1882.

Dr. Domingo T. Fernández de Cubas.⁽¹⁶⁾

Destacado médico internista. Nació en San Sebastián, La Gomera, Islas Canarias, el 3 de agosto de 1833. Recibió la enseñanza primaria en su propia villa natal. En el Instituto de Segunda Enseñanza de San Cristóbal de la Laguna, isla de Tenerife, comenzó los estudios secundarios. Trasladado a Cuba, en la Real y Literaria Universidad de La Habana alcanzó los títulos de Bachiller en Ciencias o Filosofía (1856) y Bachiller (1862), Licenciado (1863) y Doctor en Medicina y Cirugía (1872), para obtener este último grado desarrolló el tema de tesis "Hecho

un estudio riguroso de la profilaxis del tétanos traumático, determinar sus causas y si es tan frecuente y terrible en Cuba y demás países intertropicales que impida efectuar las operaciones quirúrgicas”. Realizó viajes de estudios a los Establecimientos de Beneficencia y Maternidad de la ciudad de New York, E.U.A. (1893-1894). Su larga carrera docente la comenzó en la Real y Literaria Universidad de La Habana como ayudante del Disector Anatómico (1858) y la continuó como catedrático supernumerario de Ejercicios de Disección y Osteología (1870), catedrático supernumerario de Patología Médica (1873) y Patología General (1878), numerario de entrada de Patología General y Anatomía e Histología Patológicas (1880), de ascenso (1885) y de término (1891-1900). Médico del Hospital Militar “San Ambrosio” y director del Hospital “San Felipe y Santiago” y de las casas de salud “La Integridad Nacional” y “Garcini”. Miembro de número de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1874) y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Miembro fundador de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba (1877) y de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (1879). Mereció numerosas altas condecoraciones entre ellas, la Cruz de Isabel la Católica. Su valiente defensa de los alumnos del primer año de la carrera de medicina, fusilados en La Habana el 27 de noviembre de 1871, le ganó ser detenido por las autoridades coloniales y ocupar un lugar permanente en la historia política del estudiantado universitario cubano. Falleció en La Habana el 11 de junio de 1906.

Dr. Ramón Claudio Delgado y Amestoy. ⁽¹⁷⁾

Destacado investigador y único colaborador del doctor Carlos J. Finlay Barrés. Nació en San Sebastián, País Vasco, el 8 de noviembre de 1843. Muy niño quedó huérfano por lo que su madrina le costó la enseñanza primaria, de teneduría de libros, violín, pintura e idioma francés. Fallecida su protectora viajó a Cuba en 1857 y con grandes sacrificios logró graduarse de Bachiller en Artes (1868) en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana y de Bachiller (1873), Licenciado (1874) y Doctor en Medicina (1879) en la Real y Literaria Universidad de La Habana. Ejerció intensamente la medicina interna y la cirugía. En 1885 llevó a cabo la segunda operación de perineorrafia de Emmet en Cuba, y en 1883 la tercera operación de Doyen. Fue el iniciador de las transfusiones sanguíneas en el país (1878) y los estudios de hematología (1881). Con el doctor Carlos J. Finlay comenzó los estudios de bacteriología en la colonia (1886). Su colaboración en las investigaciones del doctor Finlay sobre fiebre amarilla fue notable y su nombre aparece como coautor de diez y ocho de los trabajos del sabio. Su extensa cultura científica le permitió incursionar en temas alejados de su quehacer médico como la hidrología, ictiología y meteorología.

Ocupó numerosos e importantes cargos: médico director del Hospital y Quinta de Higiene, donde fue uno de los iniciadores de la asepsia y la antisepsia en Cuba, secretario general fundador de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (1879), de la que fue miembro destacado de su Comisión de Fiebre Amarilla y director de su

revista; académico de número y de mérito de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y director de sus Anales; miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana (1883); miembro, archivero y bibliotecario de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y representó al país en numerosos congresos médicos extranjeros.

Como estrecho colaborador del doctor Finlay en la Jefatura Nacional de Sanidad (1904-1909), fue de los iniciadores de la organización del sistema nacional de salud pública en la República. Falleció en Infiesto, Oviedo, Asturias, el 13 de julio de 1916 y desde 1924 sus restos mortales reposan en La Habana.

Y por último el

Dr. Serafín Gallardo Alcalde. ⁽¹⁸⁾

Notable médico y cirujano . Nació en Fuenmayor, Logroño, el 11 de octubre de 1834. Recibió la enseñanza primaria de preceptor religioso en Madrid. En la Universidad de la propia ciudad alcanzó los títulos de Bachiller en Filosofía (1849), Bachiller (1856) y Licenciado en Medicina (1857). Alumno interno, por su expediente, del Hospital Universitario de Madrid (1853-1857).

Médico segundo, por oposición, de la Real Armada (1858), designado para el Apostadero de La Habana (1859). Jefe de sala de enfermos de la Marina en el Hospital Militar de “San Ambrosio”. Médico de las fragatas “Berenguela”, “Colón” y “Victoria” y de las corbetas “Ferrolana” y “Andaluza”, en tales cargos viajó por New York, Veracruz, Santo Domingo, Puerto Rico, Montevideo y Samaná. En

los hospitales de Montevideo y Veracruz, en momentos de guerra, desarrolló una brillante labor quirúrgica.

Dado de baja en la Marina (1871), se radicó definitivamente en La Habana. En la Real y Literaria Universidad de dicha ciudad se graduó de Doctor en Medicina (1870). Ocupó los cargos de director de la Casa de Salud “La Integridad Nacional” y jefe de sala del Hospital “San Felipe y Santiago”, donde demostró gran habilidad quirúrgica. Comenzó su carrera docente como catedrático supernumerario, por oposición, de Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar de la Real y Literaria Universidad de La Habana (1870-1876), y continuó como numerario de Clínica Médica (1876-1880). Fue asesor de la I Comisión del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica para el Estudio de la Fiebre Amarilla en La Habana (1879-1880).

Pero lo que inscribió su nombre en la historia de la medicina cubana, fue el haber fundado la primera sociedad científica médica del país, la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (1879), de la que fue su primer Presidente (1879-1880) y primer director de su órgano publicitario *Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana* (1880), una de las más importantes revistas médicas cubanas.

Enfermo de tuberculosis pulmonar, marchó a España y obsesionado por la muerte de su adorada madre, se suicidó en la aldea de Navalcarnero, provincia Madrid, el 23 de agosto de 1880.

Consideración final.

Es unánime la opinión de los grandes historiadores médicos cubanos de los siglos XIX y XX, como los doctores Rafael Cowley Val-

dés-Machado, Antonio de Gordon Acosta, Jorge Le Roy Cassá, José A. Martínez-Fortún Foyo, Saturnino Picaza Pino, Horacio Abascal Vera, César Rodríguez Expósito y José López Sánchez, que el desarrollo de la medicina en Cuba en el siglo XIX se debió principalmente al empeño, la dedicación y el talento, que en el caso del doctor Carlos J. Finlay llegó a la genialidad, desarrollado por los médicos cubanos, pero seríamos históricamente injustos sino destacáramos la participación de numerosos médicos españoles, que son parte de nuestra medicina, como lo he expuesto en la presente conferencia.

Referencias bibliográficas.

1. Gordon y Acosta A. Medicina indígena de Cuba y su valor histórico. Imp. Del Gob. General. La Habana. 1884.
2. Martínez - Fortún- Foyo J.A. Historia de la medicina en Cuba. Ed. Mimeografiada. La Habana. 1956-1958.
3. Ortiz Fernández F. Las cuatro culturas indias de Cuba. Imp. Arellano y Cia. La Habana. 1943.
4. Santovenia Echaide E. El Protomedicato de La Habana. Cuaderno de Historia Sanitaria N° 1. Imp. Ed. Neptuno. La Habana. 1952.
5. Ortiz Fernández F. Hampa Afro-Cubana. Los negros brujos. Imp. De Fernando Fe. Madrid. 1906.
6. Delgado García G. Los médicos botánicos chinos en Cuba. En: Delgado García G. El cólera morbo-asiático en Cuba y

- otros ensayos. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 78. Ed. Cien. Med. La Habana. 1993:119-124.
7. Delgado García G. Conferencias de Historia de la Administración de Salud Pública en Cuba. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 81. Ed. Cien. Méd. La Habana 1996.
 8. Cowley Valdés-Machado R. Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo. Imp. La Correspondencia. La Habana. 1876.
 9. Delgado García G. Historia de la enseñanza superior de la medicina en Cuba. 1726-1900. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 75. Ed. Cien. Med. La Habana. 1990.
 10. Ortiz Fernández F. La hija cubana del Iluminismo. Discurso acerca del verdadero origen de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana. Rev. Bimestre Cubana. La Habana. 1943; 51 (1): 5-72.
 11. Delgado García G. Dr. Nicolás J. Gutiérrez Hernández. 1800-1890. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 67. Ed. Cen. Nac. Inf. Cien. Med. La Habana. 1984.
 12. Delgado García G. La Doctrina Finlaísta: valoración científica e histórica a un siglo de su presentación. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 65. Ed. Cen. Nac. Inf. Cien. Med. La Habana. 1982.
 13. Índice Biográfico de los miembros de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Cia. Ed. Libros y Folletos. La Habana. 1942.
 14. Le Roy Cassá J. Memorias de las tareas que han ocupado a la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana durante

los bienios de 1902 a 1904 y de 1904 a 1906. Imp. Militar de Roces y Pérez. La Habana. 1907.

15. Le Roy Gálvez L. F. Dr. Juan M. Sánchez de Bustamante y García del Barrio. Cuad. Hist. Sal. Pub. N° 42. Inst. del Libro. La Habana. 1969.
16. Le Roy Gálvez L. F. A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes. Ed. Cien, Med. La Habana. 1971.
17. Picaza Pino S. Colaboradores de Finlay. Doctor Ramón Claudio Delgado y Amestoy. Anal. Acad. Cien. Med. Fis. Nat. Habana. La Habana. 1941-1942; 80 (2): 16-28.
18. Valdés-Bango León M. Discurso necrológico dedicado a la memoria del catedrático de Clínica Médica Dr. Serafín Gallardo y Alcalde. Imp. La Correspondencia de Cuba. La Habana. 1880.